

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes... 0,30 ptas.

Idem... trimestre... 0,90 »

Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

Administrador, Pedro Ortega.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.º

No se devuelven los originales.

¡¡¡QUE CONSTE,

Y QUÉ!!!

Aunque no asistimos a la sesión como periodistas, porque nos lo veda el aprecio que tenemos a nuestra honradez y dignidad y el respeto al compañerismo, lo hicimos como particulares, pues el acuerdo de los periodistas ha sido el no hacer información municipal, dejando en libertad para la censura a aquellos compañeros que la crean necesaria y justa.

Y como nosotros venimos siguiendo este camino desde hace mucho tiempo, no hemos de alterar la ruta, estando en libertad de poderlo hacer, y quedándonos tan largo trayecto que recorrer.

Por eso, como estuvimos formando parte integrante del público, nos enteramos del escándalo y de los desplantes cínicos y grotescos de los concejales.

Fué el caso porque un concejal que no ha pisado el Ayuntamiento desde la toma de posesión cuando intervino en el reparto de los bastones, viene ahora, burlándose del pueblo; con una instancia en solicitud de licencia, y otro que después de increpar duramente al personal de las oficinas, y sobre todo al contador, acusándoles de que no cumplían con su deber, fué desautorizado por la comisión correspondiente, que restituyó al contador su prestigio profesional y, como consecuencia, dejó en evidencia al foragido acusador de conductas intachables, y amoscado porque no le dieron la razón sin tenerla pide también permiso.

Con motivo de estas ignominias, nuestro compañero Fernández Villarrubia, que no ha faltado en todo el año más que a una sesión por ocupaciones particulares, volvió a protestar del poco interés que ciertos concejales muestran por el cumplimiento del cargo é insistió en que el alcalde no cumple con la ley respecto a este particular, y al extenderse en apreciaciones dijo que este proceder era consecuencia de la manera que se valen ciertos concejales para ser elegidos, que no es por la voluntad del pueblo consciente, sino por la voluntad de las pesetas.

Al pronunciar estas palabras se promovió un revuelo extraordinario entre todos los aludidos, se hacían aspavientos de lo dicho, así como si se hubiera afirmado alguna inexactitud, cual si sus oídos hubiesen escuchado una grave calumnia y enseguida surgió la frase ritual pero en esta ocasión ahuecando la voz y con tono amenazador: *que conste en acta; ¡Que conste, que conste, que conste,* dijeron todos los graves varones casi al unísono.

Pues que conste hasta diez mil veces,

y si hace falta una firma debajo de cada *conste* nosotros la facilitaremos de otros tantos individuos que lo pueden justificar.

¿Pero es que les asusta a ustedes que se diga que muchos de los individuos que componen el Concejo no representan la confianza del pueblo, sino la compra de votos de míseros hambrientos que no tuvieron escrúpulo de vender la conciencia ante la idea de comer un día?

Si consta en el ánimo de todo el vecindario, ¿a qué ponerse tan foscos para decir *que conste* y salir así del paso mejor que agachar avergonzados la cabeza ante las verdades como templos que les arroja á diario sobre el rostro el humilde concejal obrero?

A caso alguno de esos que aún no han podido digerir el empacho que padecen de papel de oficio, nos quisiera demostrar que el *que conste* ese tan sonoro era así como el chirrido del cerrojo que ha de guardar á nuestro compañero en la celda de la prisión por decir una cosa que esta nos todos *calvos* de saberla.

¿Que conste? Pues ¡¡¡Que conste!!! que á nosotros no nos asustan las majaderías.

Que conste que no les quiere á ustedes el pueblo y ya se debían haber marchado á sus casas, pues creemos que no podrán aducir ignorancia: La Prensa toda se lo pide á diario; el pueblo no puede gritar más fuerte ¡¡¡FUERA, FUERA, FUERA!!! De modo que ¿esperan ustedes que se les eche á empellones? Pues es lo único que queda por hacer, y como ello resultaría ilegal, no merece la pena de que personas honradas se comprometan por tan poca cosa.

De consiguiente *¡que conste!* en acta que el pueblo no les quiere como administradores y que protesta de ustedes.

¡¡¡QUE CONSTE!!!

El mitin del domingo

Como anunciábamos en nuestro número anterior, el domingo último se celebró un mitin obrero en el cine matógrafo del Miradero para protestar del Gobierno por su apatía en cuanto á la pronta resolución del problema de las subsistencias y la crisis de trabajo y para inculcar en el ánimo de los obreros de la Fábrica Nacional la idea de Federación y unión de todos los obreros del Estado.

En este sentido hablaron los compañeros Villarrubia y Alonso, de Toledo; Llaneza, de Madrid, y Teodomiro Menéndez, de Oviedo.

Merece especial mención la actuación del compañero Menéndez porque una vez más demostró las relevantes dotes oratorias que posee y con las que adorna la contundencia de sus asertos y razonamientos, haciendo una labor brillantísima que fué remunerada con muchos aplausos, á pesar de la frialdad

con que los toledanos acogemos esos arranques de sinceridad y elocuencia, que en otros sitios consiguieron que el entusiasmo del auditorio subiera de punto de tal forma que diferentes veces hubo de suspender el discurso algunos minutos ante lo prolongado de las ovaciones.

La concurrencia fué numerosa á pesar de no haberse podido dar la necesaria publicidad por los apremios de tiempo con que lucharon sus iniciadores.

No hemos de terminar estas líneas sin rectificar una información dada por nuestro colega *El Castellano* respecto á este mitin. Se dice en indicado periódico que el delegado de la autoridad llamó la atención al compañero Teodomiro cuando atacaba al militarismo alemán.

No fué así; hacía el elocuente orador una comparación demostrativa de que los socialistas, titulados por los antipatriotas *los sin patria*, son verdaderos patriotas y presentaba como ejemplo al mismo tiempo que cantaba un brillante y elocuente himno en su honor, á la *antimilitarista* Francia que supo defenderse como pueblo culto y fuerte y demostró su ejército ser valeroso y valiente, cuando el delegado llamó la atención al orador; y éste lo hizo así constar nuestro compañero Teodomiro: que no atacaba á ninguna de las naciones beligerantes, que es lo que se tiene ordenado á los Gobernadores y á lo que se somete nuestro compañero voluntariamente, sin dar lugar á interrupciones, á no ser provocadas por funcionarios de obtusa inteligencia para dar ó recibir la interpretación de las órdenes superiores.

LA CUESTION AGRARIA

Y SU SITUACION ACTUAL

III

La delincuencia y sus efectos

En el anterior artículo exponíamos á grandes rasgos la última forma en que la miseria se manifiesta á las puertas del asilo, en la prostitución, en la delincuencia de menores, etcétera. Veamos en el presente la causa inmediata que determina—aparentemente, pues, la causa inicial es muy otra—tan desastrosos efectos.

No disponemos de una estadística que nos merezca confianza para poder determinar el número aproximado de mendigos, vagabundos, prostitutas, etc., pero sí podemos asegurar que las regiones y provincias donde predomina el elemento industrial, como en Barcelona, Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias y otras, y en aquellas donde abunda el colono ó arrendatario campesino, como en Galicia, gran parte de Asturias y algunas provincias catalanas, el pauperismo produce menos víctimas, porque el estado económico de estas clases sociales es algo más floreciente y ventajoso

que en aquellas provincias donde predomina el asalariado agrícola.

En el segundo de nuestros artículos exponíamos, ligeramente, el presupuesto de ingresos de un campesino asalariado, calculando el coste de la vida por el prebio oficial de los artículos de consumo de primera necesidad, que también publicábamos. Comparando simplemente, sin meterse en grandes averiguaciones, saltaba á la vista la notable diferencia entre el jornal cobrado y el que debería cobrarse para adquirir esos artículos indispensables para satisfacer las más modestas necesidades de la vida, y siendo el caso más favorable el del trabajador que contaba con un ingreso diario de *una peseta sesenta y tres céntimos*, dejamos á juicio del lector la situación del campesino que gana *setenta, ochenta, noventa y una peseta* de salario, de jornales de hambre, que les priva en absoluto de vivir dentro de la legalidad, y la Estadística Penitenciaria últimamente publicada, de la delincuencia en 1910, prueba las afirmaciones que hasta aquí llevamos hechas.

Existencia de la población penal y naturaleza de los delinquentes en 31 de diciembre de 1910.

Provincia	Delinquentes	Por 100	Provincia	Delinquentes	Por 100
Alava	75	1'05	Lérida	221	1'05
Albacete	214	2'08	Logroño	377	4'00
Alicante	367	1'05	Lugo	245	1'01
Almería	489	2'08	Madrid	1.025	3'00
Avila	377	3'07	Malaga	735	2'03
Badajoz	855	3'02	Murcia	685	2'07
Baleares	212	1'04	Navarra	380	2'05
Barcelona	749	1'04	Orense	221	1'01
Caceres	459	2'05	Oviedo	207	1'02
Cádiz	517	2'02	Palencia	221	2'03
Canarias	158	0'90	Pontevedra	167	0'80
Castellón	390	2'90	Salamanca	315	1'03
Ciudad Real	367	2'02	Santander	212	1'06
Córdoba	539	2'03	Segovia	152	1'09
Coruña	367	1'03	Sevilla	771	2'08
Cuenca	277	2'02	Soria	151	2'00
Gerona	132	0'80	Tarragona	300	1'07
Granada	672	2'07	Teruel	381	3'01
Guadalajara	288	2'05	Toledo	507	2'06
Guzpúzcoa	96	1'03	Valencia	858	2'01
Huelva	354	2'07	Valladolid	323	2'02
Huesca	208	1'05	Vizcaya	193	1'02
Jaén	784	3'02	Zamora	240	1'08
León	257	1'03	Zaragoza	790	3'07

(Se Continuará)

MANUEL LLANEZA GIL.

Madrid.

LA PRENSA Y EL AYUNTAMIENTO

La aptitud incorrecta de los concejales para con la Prensa ha sido ratificada con la provocación de un proceso contra nuestro colega *El Castellano*.

Se trata de un periódico con quien estamos diametralmente distanciados por la interpretación que da á nuestras ideas y la forma ilógica con que nos combate, pero en esta ocasión no se trata más que de un periódico y como tal estamos á su lado y si nuestro modestísimo concurso pudiera serle útil, de él puede disponer.

Por decir la verdad fué denunciado un compañero y todos nos debemos considerar agraviados en el mismo sentido y aprestarnos á la defensa al mismo tiempo que al ataque.

Luchamos con un enemigo insignificante pero cínico. Mientras Romanones ha precipitado los acontecimientos del anticipo á la Prensa ante el anuncio de que se dejarían de publicar los periódicos, el Ayuntamiento de

Toledo eleva sus preces al Santísimo para que milagrosamente desaparezcan las publicaciones que critican y censuran sus actos; por eso la Prensa es desdeñada por las lumbreras edilicias y no deponen su aptitud agresiva, porque se habían hecho la ilusión de que no asistiendo al Ayuntamiento á hacer información les íbamos á dejar campar por sus anchas, pero discurrieron como siempre.

Cuando el elemento militar inició la protesta contra el Municipio, se apresuraron á reunirse y acordar cantar el *yo nequé* porque el pánico se apoderó de los graves varones.

Ahora la Prensa protesta correctamente de insultos personalmente recibidos y se la lleva al juzgado; esto, claro está, tiene su explicación: si á un burro se le pide con razonamientos, por contundentes que sean, que aligere el paso, será tiempo perdido, pero si se le aplican un par de lapsos correrá que se las pele. Es una *comparanza*...

Ahora bien, nosotros nos permitimos indicar la idea—si quiera sea atendiendo al dicho vulgar de que *á burro lerdo arriero loco*—de arreciar más la campaña y como no vale nuestro prestigio ante las calamidades edilicias para otra cosa que para hacerles ponerse farrucos, convendría celebrar una reunión y trazar un plan de campaña y si fuera preciso y así lo considerasen oportuno los demás compañeros llegar á celebrar una reunión con asistencia de todas las fuerzas vivas de la población y tomar acuerdos respecto á la solución que se ha de dar al verdadero caos administrativo en que tenemos colocado á nuestro pueblo.

Algo, en fin, que al mismo tiempo de propinarles un ejemplar castigo á esos funertos *gobernadores* beneficié á Toledo en parte de lo mucho que necesita beneficiarse.

CONGRESO PROVINCIAL

Han sido nombrados delegados para representar en el congreso provincial á sus respectivas sociedades los compañeros Mariano Gregorio Fernández y Segundo de la Paz Fernández, por la de Belvis de la Jara, y Fernando Pérez y Félix Palencia por la de Cebolla.

A la Federación que se proyecta constituir podrán pertenecer todas las sociedades de agricultores y oficios varios no constituidos de la provincia de Toledo y para su sostenimiento abonarán las secciones una cuota trimestral por cada asociado que trabaje; en casos de huelga de una sección serán socorridos los huelguistas entre todas las secciones, que establecerán cuotas extraordinarias entre los que trabajen, de cinco ó diez céntimos semanales, según la importancia de la huelga.

En el Congreso se discutirá si debe ingresar la Federación en la Unión General de Trabajadores.

Teatro de Rojas

No hemos tenido tiempo material para asistir al teatro y por ello no pudimos hablar de la compañía que en él actúa.

Solo el domingo por la noche tuvimos ocasión de presenciar la interpretación de un drama de esos en que muerdan las defunciones á mano airada y los *gemidos y pucheros* en el público, aunque el fondo, esencial del argumento es una magnífica idea de al-

truismo, que causara llenos en las localidades populares y vacíos en las *aristocráticas*.

Y en esta obra observamos la labor artística de la compañía y nos pareció sencillamente digna de Toledo; estimulando á los artistas con regulares entradas y siendo con ellos la Prensa lo benévola que debe ser, pueden hacer mucho; si el director es tan director como artista, no dará lugar seguramente á que se indiquen los lunares propios de compañías de escasa nómina, sino que previamente serán por él corregidos.

El artista necesita estímulo, benevolencia é imparcialidad.

Si nuestras múltiples ocupaciones y nuestra salud nos lo permiten, en noches futuras podremos puntualizar mejor el concepto que nos merece el elenco artístico que actúa en Rojas; el domingo, al menos, salimos favorablemente impresionados.

DEL AMBIENTE DEMOCRÁTICO

EL RESPETO Á LA LEY Y Á LA LIBERTAD

ARGÉS.—En las últimas fiestas locales, el alcalde prohibió colocar puestos eventuales á ciertos industriales del pueblo y lo concedió á forasteros. Trató también de prohibir que en la plaza de toros se vendiera cerveza.

Lo primero obedeció á que los industriales del pueblo que sufrieron la prohibición son de la sociedad y se negaron á pagar diez pesetas para limpiar la plaza de toros en beneficio de los contratistas que, según se dijo de público, uno de ellos era el propio alcalde; y lo segundo porque el hermano del alcalde tiene taberna y si bebía el público en la plaza no le iba á quedar sed para cuando saliera....

¡Viva la democracia de las huestes de Romanones!!

NAVALCÁN.—Estando trabajando un obrero en un pozo, el sobrino del secretario de este Ayuntamiento dejó caer al pozo una piedra de unas siete libras y le rompió un brazo. Inmediatamente fué curado el herido por D. José Rey Larrañeta, quien, como médico que es, pronosticó de grave la lesión, pero en seguida actuó el caciquismo o sea el tío del sobrino y consiguió que el juez mandara al médico titular D. Fernando Cabello, quien levantó toda la cura hecha y certificó que la lesión era LEVE. Resultado: que el interez obrero lleva desde el 16 de Septiembre sin curar y siendo víctima del caciquismo, y sin cobrar el medio jornal que la ley le concede, sin que le paguen todos los gastos de curación que la ley manda, ni cobrara la indemnización que le corresponda, según la ley porque, el juez está al servicio del tío y del sobrino para atropellar la ley que representa. ¡Ejuidad y justicia á la usanza de Romanones!!

LOS NAVALMORALES.—No bien empezados los trabajos de organización de la sociedad obrera ya está sufriendo el iniciador un verdadero calvario de insidias y atropellos: Prohibición arbitraria de que se reúnan unos cuantos obreros. Aislamiento de morada en ausencias del jefe de la casa y amenazas á su esposa, que amamanta á dos criaturas recién nacidas. Muñta de diez pesetas por convocar á una reunión legalmente anunciada. ¡El liberalismo que se impone en forma de embudo, con lo estrecho hacia el paciente prójimo!!

VILLAMIEL.—El pasado domingo se celebró medio mitin de propaganda en este pueblo y en él hablaron los compañeros Pedraza y Ortega de Toledo, pues el compañero Mieso, de Madrid, que se proponía hacer uso de la palabra, fué estúpida y brutalmente interrumpido por el alcalde, que suspendió el

mitin porque se enteró de que llevaba el orador madrileño el propósito de hablar de una borrachera que tomaron los aristócratas *vilamielanos* llegando en sus expansiones alcohólicas a convertir los bolsillos de la americana del médico en columna mingitoria y abofetearon a un individuo de la fuerza pública.

Y á este tenor no sabemos donde vamos á llegar: En Villamiel no se puede hablar de los borrachos adinerados; en Oropesa es inviolable DON PLATÓN; en Villasequilla no se pueden pedir cuentas al secretario del Ayuntamiento; en El Torrico hay que pedir permiso al juez para hablar de él; en las Herencias no hay más ley que la del alcalde que es un asno.

Y si se decide un obrero á marchar á tierras extrañas buscando ambiente democrático y de respeto á las personas, se le ponen infinidad de trabas.

¡Sr. Romanones, que ya no queda más que la esclavitud de los blancos, aunque con verdadero refinamiento; déjenos salir en busca de otro oxígeno más sano, mejor saturado de aires de libertad, pues en el recinto de su reinado dan nauseas!!

ALCOLEA DE TAJO.—En este pueblo se ha quitado el pan á un padre de familia que llevaba toda su vida al servicio de una casa con el beneplácito de los dueños, por manifestar sus ideas en favor del obrero desvalido.

Y esto ha sido obra del secretario del Ayuntamiento, que es el santón dominador de aquellos países; pero no ha sido esto lo más ignominioso, con serlo mucho, sino que se ha llamado al Ayuntamiento á deshora de la noche al perjudicado obrero y al contratador de la sociedad y les ha artado de golpes la fuerza armada mientras el secretario y el alcalde—indigno instrumento éste de aquél—azuzaban á los verdugos para que arreciaran más en los malos tratos.

Un concejal pariente del contador trató de pasar para ver lo que se hacía con su allegado y fue echado á empujones del recinto administrativo.

Y luego el secretario se hace acompañar por la guardia civil cuando se traslada de Puente á Alcolea ¡Como los valientes y los de conciencia tranquila!

¿Qué diferencia hay entre estos procedimientos y los usados por el santo oficio? Que rige los destinos de la patria Romanones y que buscando una influencia se puede estar á la recíproca impune nente; y se estará, vaya si se estará. Es la única diferencia.

MAGÁN.—En este pueblo el maestro de instrucción pública se dedica á dar funciones de teatro, pero tendrá que enseñar los papeles á los *artistas* bervalmente por no saber leer.

Los cargos de inspectores de instrucción pública los tiene el País para que cobren, ¿verdad? Pues no es la primera vez que hemos denunciado el desbarajuste instructivo de este pueblo, pero como si nada.

CÉBOLA.—En Illán de Vacas trabajaba un compañero de este pueblo en casa del Sr. Beruete en calidad de mozo de labor, y el mayordomo, que debe ser una bellísima caballería, por querer nuestro camarada disculpar una leve falta de un compañero de trabajo, consistente en que torció un poco el surco que abría, lo despidió, sin atender súplicas y razones del honrado obrero; como vivía en casa propiedad del patrono, también fué lanzado de ella. No bien hubieron llegado á este pueblo la esposa de nuestro compañero dió á luz; no nació niño en el camino por verdadera casualidad, pero en tan malas condiciones, que aún siguen enfermos madre é hijo. Pidió el *criado* la cuenta de lo que tenía ganado y le fué negada hasta la fecha que finara el contrato; esperó el paciente obrero esta fe-

cha y también le fueron negados sus haberes devengados, pero ya definitivamente; entonces puso el asunto en manos de la autoridad judicial, pero aquello fué trola; amenazas á granel: iba á venir un piquete armado por él, de la cárcel iría al cementerio, las pelizas iban á ser más numerosas que los tragos de agua en la siega; en fin, el caos al lado de lo que le fuera á ocurrir era una insignificante pequeñez. Todo esto si no de ponía su propósito de cobrar lo que había ganado. Llegaron á decirle que si llevaba el juicio á Talavera iban á dejarle *sin pelo y sin sombrero*, pero en vista de la aptitud decidida y valiente de nuestro camarada tuvieron al fin que ceder y darle lo que era suyo.

Esto pasa en el siglo de las luces (apagadas), y cuando vamos á morir de un empujón de democracia (ó de vergüenza).

Comisión agradecida

Nos ha visitado una comisión de obreros de los que tienen ocupación en las obras de Santa Cruz para darnos cuenta, y que así lo hagamos constar públicamente, de la solicitud con que han sido atendidos en sus reclamaciones en demanda del crédito necesario para que no se suspendan dichos trabajos, que, según se desprende de las manifestaciones de los comisionados, habían sido paralizados por falta de dinero.

Dicen los comisionados que su agradecimiento obedece á que el señor alcalde les acompañó á Madrid y el Sr. Novales, que les esperaba en la estación, también se puso á sus órdenes y ambos personajes, después de guardar con ellos toda clase de atenciones, les acompañaron al Ministerio, donde el Director de Bellas Artes les prometió que al día siguiente se concedería un crédito de 25.000 pesetas.

Por todo ello los obreros se mostraban muy agradecidos y satisfechos.

Y nosotros nos complacemos en hacerlo así constar para mayor satisfacción de los comisionados.

JUNTA GENERAL

La celebrará ordinaria el día 30 próximo la Sociedad del Hierro y Demás Metales de la Casa del Pueblo.

Se recomienda la asistencia de todos los asociados porque en dicha junta se han de tratar asuntos de gran importancia.

DE BASURAS

Nos ha llamado la atención que son varios los particulares que se dedican á recoger basuras en la capital y acerca de ello hemos de hacer algunas consideraciones.

Somos partidarios de que cada cual se gane la vida como pueda y mucho más cuando hoy eso de ganarse la vida es problemático, pero siempre que no sea en perjuicio de terceros; es evidente que los que se dedican á basureros en el servicio público con el jornal que ganan apenas si pueden cubrir sus necesidades y se valían de la recolección de huesos, trapos é infinidad de objetos que, en gran cantidad, valen el dinero; y es natural, hoy se quejan de que nada de esto encuentran en las basuras, toda vez que hay gente á diario y á todas horas lo recoge. Esto en la parte que toca á los obreros pues en cuanto al contratista también debe hallar deficit en sus cálculos primitivos pues la basura también lleva consigo su utilidad y si hoy esta se netido este servicio á un contrato, mañana puede aumentar considerablemente los ingresos al Ayuntamiento cuando haya necesidad de subastarlo de nuevo.

Reconocemos, no obstante lo expuesto que es un servicio más en pro de la higiene el que realizan esos profesionales basureros pero pudiera reglamentarse, condicionarse, algo que armonizara entre ambas partes.

Si hubiera en Toledo Ayuntamiento, podría nos esté asunto en manos de él para su estudio, porque realmente le merece, pero nos contenta nos con escribir para las personas sensatas que se preocupan de las cosas de Toledo, aunque sea de las basuras.

SANGRIAS SUELTAS

Un periódico *amigo* del alcalde viene á decir cuando nuestro compañero Fernández Villarrubia increpa á la presidencia porque trata de atropellarle en el derecho de usar de la palabra, que llame á un guardia y lo mande detener.

Y nosotros invitamos al alcalde á que lo haga así como se lo aconseja su compañero; palabra.

El señor Villarreal se duele de que está muy abandonado el juego de bolos....

La Prensa al menos piensa persistir en su abandono.

El alcalde ha dicho que tiene cifrados todos sus amores en el cementerio.

Pues como alcalde le estamos viendo en la luna de miel.

En la última semana, la Prensa: ¡El déficit bochornoso! ¡Los miles de pesetas imaginarios! Los concejales ineptos; el Ayuntamiento en bancarrota etc., etc., etc....

En la última sesión, todo el público menos los empleados municipales y Lucía: ¡Fuera, fuera, fuera! ¡Que se vayan!

Los concejales: ¡Esto es una vergüenza; ¡aquí no se va á poder venir; ¡que escándalo! ¡esto es intolerable!... etc. pero quietos aguantando el aluvión, sin marcharse.

El presidente: que detengan á uno, dos, tres.

Que detengan á la Prensa, que detengan al pueblo que protesta, que detengan á Toledo entero... menos á los concejales....

En algo se ha de conocer que estamos en el país de los viceversas.

De todos los elementos que son parte integrante de la población, sólo están al lado del Ayuntamiento los carlistas, aunque algunos ediles se han dejado de decir que preferirían mejor estar solos.

Es en lo único que estamos conformes con algunos ediles.

En la mesa de la Prensa vimos la otra noche dos pollitos, muy coloraditos y bien peinaditos que pedían á voces un par de kilos de tomates.

Y nos dijeron que aquellas figurillas de mazapán las había colocado allí el señor Gamero para ver si provocaba los instintos glotonos de algún *chico de la Prensa*.

Se le debe dar bien al Sr. Gamero la cría de pollos....

El *Porvenir* llama soez á nuestro compañero Fernández Villarrubia porque dijo que no estaba representada la Prensa en la sesión.

Eso debe ser cosa de los tomateros del corral de Gamero.

Dice también el periódico carca que el Sr. Gamero en el Ayuntamiento se ha hecho apreciar por propios y extraños.

Como que así es lo ocurre generalmente en las compañías de acróbatas.

El clonw es la figura más simpática, es la que hace reír á los chicos y á las niñas.

Correspondencia particular

El Torrico.—Las denuncias é instancias de carácter administrativo debéis dirigirlas al Ayuntamiento si no son atendidas al gobernador.

Bolós.—Recibí su carta y atendí sus indicaciones; estoy algo mejorado. Gracias por su interés.

Novalesín.—Se puede ingresar en la Federación en cualquier época.

Alcolea.—Está bien todo. Las gestiones se han llevado hasta al Ministerio de la Gobernación; ya no sé lo que dice allí dando resultado. Paciencia y sufrir; es el camino de los honores honrados; y vendrá el momento de las liquidaciones.

Velata.—Estoy esperando esa protesta.

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracillo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Pildoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

Alpargatería y calzado económico

ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

NICOLAS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean á do micilio, todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

CIRILO ORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, corrajería y clayazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cincuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De semilanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Idem los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

PRECIO FIJO

El Bazar del Obrero

Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, cama s y muebles de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

TRES GAMISAS BORDADAS PARA SENORA 4 PTAS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

A. HUERTAS Y COMPAÑIA

Calle Nueva 4, y 6.—TOLEDO.—Teléfono 304

Talleres Mecánicos de Carpintería

DE

JAIME GARCÍA GAMERO

Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.-TOLEDO

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Este periódico es el único en toda la provincia que se consagra á la defensa del proletariado, sin descuidar en lo posible los intereses generales de la población.

Precios de suscripción: En Toledo, un mes, 30 céntimos; en la provincia, un trimestre, 90 céntimos; demás provincias, trimestre 1 peseta. Extranjero, un año, 5 pesetas.

Número suelto 10 céntimos

Toda la correspondencia al director

Anuncios y reclamos á precios convencionales